

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE AUDITORIA DEL CONSEJO DE ELECNOR, S.A. – AÑO 2019**

### **Introducción**

La Comisión de Auditoría de Elecnor, S.A. es una Comisión Permanente del Consejo de Administración.

Sus competencias, composición y normas de funcionamiento se regulan por el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Comisión de Auditoría y los Estatutos de la Sociedad, que se van adaptando continuamente a las recomendaciones en materia de gobierno corporativo.

En línea con los criterios de transparencia, Elecnor, S.A. pone a disposición de sus accionistas esta memoria anual de actividades de la Comisión.

La memoria fue formulada por la Comisión de Auditoría el 24 de febrero de 2020 y aprobada por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2020.

### **Composición de la Comisión de Auditoría**

La Comisión de Auditoría está formada por cinco Consejeros no ejecutivos, teniendo la condición de independientes la mayoría de sus miembros.

Con fecha 22 de mayo de 2019 se acordó, por unanimidad, nombrar Presidente a Dña. Irene Hernández Álvarez en sustitución de Dña. Isabel Dutilh Carvajal, quien finalizó el plazo máximo de cuatro años estatutariamente establecido. Ésta ha sido la única modificación en su composición durante el ejercicio 2019.

La composición de la Comisión de Auditoría cumple con lo previsto en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas en cuanto a independencia y diversidad de perfiles profesionales y de género.

La Comisión de Auditoría está formada actualmente por:

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año de primer nombramiento</b>
Dña. Irene Hernández Alvarez	Presidente	Independiente	2018
D. Miguel Morenés Giles	Secretario	Dominical	2003
Dña. Isabel Dutilh Carvajal	Vocal	Independiente	2015
D. Emilio Ybarra Aznar	Vocal	Independiente	2015
D. Ignacio Prado Rey-Baltar	Vocal	Dominical	2018

En la página web corporativa (<https://www.elecnor.com/consejo-administracion>) se encuentra disponible una breve descripción de la trayectoria profesional y la formación de los miembros de la Comisión.

### **Reuniones de la Comisión de Auditoría**

En el año 2019 se han celebrado 11 reuniones, con un índice de asistencia del 100%:

	Revisión información financiera y objetivos	Seguimiento riesgos y auditoría interna	Relación con auditoría externa, independencia y honorarios	Supervisión Sistema de Cumplimiento	Otros
21 de enero	✓	✓	✓		
11 de febrero		✓			✓ (a) (h)
20 de febrero	✓		✓		✓ (b)
25 de marzo	✓	✓	✓	✓	✓ (h)
23 de abril	✓	✓		✓	
22 de mayo					✓ (c)
23 de julio	✓	✓	✓	✓	✓ (g) (h)
24 de septiembre	✓	✓		✓	✓ (d) (g)
21 de octubre	✓	✓		✓	✓ (g) (h)
27 de noviembre	✓		✓		✓ (e) (g)
16 de diciembre	✓	✓		✓	✓ (f) (g)

- (a) Aprobación de la Memoria de Actividades de la Comisión de Auditoría correspondiente al ejercicio 2018 y Análisis de las cuestiones derivadas de la evaluación de la Comisión de Auditoría por parte del Consejo de Administración y determinación de propuestas de actuación.
- (b) Revisión de la propuesta de modificación del Reglamento Interno de Conducta en materias relativas al Mercado de Valores de Elecnor, S.A. y propuesta al Consejo de Administración para su aprobación.
- (c) Nombramiento de Dña. Irene Hernández Álvarez como Presidente de la Comisión de Auditoría.
- (d) Revisión del Procedimiento de Gestión y Control de Riesgos Fiscales y propuesta de traslado al Consejo de Administración para su aprobación definitiva.
- (e) Seguimiento del Proyecto de Transformación Digital.
- (f) Propuesta de Reglamento de la Comisión de Auditoría y traslado al Consejo de Administración para su aprobación definitiva.
- (g) Seguimiento y análisis de la evolución, consecuencias e impactos del acuerdo con el fondo holandés APG respecto a Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.

- (h) Seguimiento del Mapa de Riesgos y del plan de trabajo para la selección de los principales riesgos y su prelación y de las medidas para reducir su impacto.

En el año 2019 han asistido a las reuniones distintas personas de la organización o profesionales externos en función de los temas a tratar:

- Miembros de la Subdirección General Financiera y Auditoría Interna (9 reuniones).
- Responsable de Auditoría Interna (9 reuniones).
- Miembros del Comité de Cumplimiento del Grupo (6 reuniones).
- Responsable del Área de Informática y Tecnología (encuadrado dentro de la Dirección de Desarrollo Corporativo) (1 reunión).
- Auditores externos (KPMG) (3 reuniones).

### **Actividad de la Comisión de Auditoría**

La actividad de la Comisión de Auditoría llevada a cabo en 2019 se ha concretado, principalmente, en:

1. La revisión de la información económica anual, semestral y trimestral publicada en los mercados y de los objetivos y previsiones al cierre del ejercicio.
2. El seguimiento de los principales riesgos con potencial impacto en la cuenta de resultados y otros asuntos relevantes con relación a las cuentas anuales, del Sistema de Gestión de Riesgos y de la actividad de Auditoría Interna.
3. La relación con los auditores externos del Grupo, supervisión de su independencia y aprobación de honorarios.
4. La supervisión del Sistema de Cumplimiento y de la actividad del Comité de Cumplimiento.
5. El seguimiento del Proyecto de Transformación Digital del Grupo.
6. Información a la Junta General de Accionistas.
7. Preparación de un nuevo Reglamento de la propia Comisión y proposición al Consejo para su aprobación.

#### **1. Revisión de la información económica anual, semestral y trimestral publicada en los mercados y de los objetivos y previsiones al cierre del ejercicio.**

La Comisión supervisa el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera de la Sociedad y del grupo consolidado.

Antes de su presentación al Consejo de Administración, la Comisión revisa la información económica trimestral (marzo y septiembre), semestral (junio, sujeta a revisión limitada por parte del auditor del Grupo) y anual (diciembre, sujeta a revisión por parte del auditor del Grupo) a comunicar a la CNMV y a publicar en los mercados (principales

magnitudes, evolución con relación al ejercicio anterior, evolución de los principales negocios y áreas geográficas, etc.).

La Subdirección General Financiera y la Auditoría Interna facilitan a la Comisión de Auditoría las explicaciones oportunas con relación a las cuentas.

A lo largo del año se presentan las reapreciaciones de objetivos y previsiones de cierre del ejercicio y se explican las desviaciones respecto a los objetivos.

## **2. Seguimiento de los principales riesgos con potencial impacto en la cuenta de resultados y otros asuntos relevantes con relación a las cuentas anuales, del Sistema de Gestión de Riesgos y de la actividad de Auditoría Interna.**

Se ha realizado un seguimiento detallado de los principales riesgos con potencial impacto en la cuenta de resultados.

Los riesgos se estructuran por Subdirecciones Generales y Direcciones de Negocio y se cuantifica la exposición del Grupo a los mismos, se revisan los saldos contingentes con clientes y los saldos deudores con organismos públicos, así como la exposición financiera en determinados países considerados de mayor riesgo. Informados los riesgos, se analiza caso a caso la idoneidad de su posible provisión contable.

La Comisión de Auditoría realiza también un seguimiento de los juicios y estimaciones más relevantes con impacto en la información financiera, destacando los relativos a pruebas de deterioro de fondos de comercio, activos intangibles y materiales, impuestos diferidos activos y al registro, control y valoración de instrumentos financieros derivados.

Se analizan los tratamientos contables relativos a operaciones de carácter extraordinario y el tratamiento fiscal de operaciones significativas, contrastándolos con los auditores y/o asesores del Grupo.

Además, se realiza un seguimiento continuo de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo (de gobierno, estratégicos y del entorno, operativos, de información y de cumplimiento) mediante la supervisión del Sistema de Gestión de Riesgos y, en particular, de los riesgos identificados, de la evaluación de su potencial impacto, probabilidad de que se materialicen y de los planes de acción definidos para la mejora de su gestión.

La Comisión de Auditoría realiza un seguimiento del plan de trabajo de Auditoría Interna y supervisa su actividad de seguimiento y revisión de los principales riesgos que afectan a la organización, sus procesos y controles.

### **3. Relación con los auditores externos del Grupo, supervisión de su independencia y aprobación de honorarios.**

La Comisión de Auditoría se ha reunido en tres ocasiones durante el año 2019 con los auditores externos del Grupo, sin presencia de otros miembros de la organización.

Los principales asuntos tratados con los auditores externos en estas reuniones son:

- Planificación y estrategia de la auditoría anual de las cuentas individuales de Elecnor, S.A. y consolidadas del Grupo (materialidad, alcance, principales riesgos de auditoría identificados, calendario...).
- Resultado de la auditoría anual de las cuentas anuales individuales y consolidadas y de la revisión limitada de los estados financieros resumidos semestrales del Grupo.
- Debilidades de control interno identificadas y, en su caso, recomendaciones de mejora.
- Declaración y confirmación escrita por parte de los auditores externos de su independencia e información detallada sobre servicios adicionales a la auditoría.

La Comisión de Auditoría revisa las propuestas de servicios distintos de la auditoría presentadas por el auditor externo y entidades o personas vinculadas al mismo y los preaprueba desde la perspectiva de independencia conforme a la ley.

La Comisión ha concluido que el auditor de las cuentas individuales y consolidadas de la Sociedad ha desarrollado su labor auditora con independencia.

Asimismo, se revisó la propuesta de honorarios de KPMG para la auditoría del ejercicio 2019 de las cuentas anuales individuales y consolidadas y decidió su elevación al Consejo de Administración para su aprobación.

### **4. Supervisión del Sistema de Cumplimiento y de la actividad del Comité de Cumplimiento.**

En seis de las reuniones han estado presentes los miembros del Comité de Cumplimiento del Grupo, quienes informan de la actividad del Comité y de las iniciativas, acciones y/o incidencias que han tenido lugar en el ámbito del Cumplimiento, recabando el visto bueno y la aprobación de la Comisión cuando es necesario.

De forma resumida, las tareas realizadas por la Comisión de Auditoría en este ámbito en 2019 han sido:

- Revisión y aprobación de la Memoria Anual de Cumplimiento correspondiente al año 2018.
- Seguimiento de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo.
- Aprobación y seguimiento de los objetivos de Cumplimiento correspondientes al año 2019.
- Aprobación y seguimiento del Plan de Formación en Cumplimiento del año 2019.
- Seguimiento de la campaña de confirmación de cumplimiento con los principios y valores establecidos en el Código Ético y en la Política de Cumplimiento por parte del personal del Grupo realizada en 2019.
- Seguimiento del proceso de implementación y consolidación del Sistema de Cumplimiento en las distintas filiales y sucursales del Grupo, en particular del proyecto de certificación UNE-ISO 37001 y UNE 19601 para Deimos Space.
- Seguimiento del proyecto de revisión y mejora de los procedimientos y controles para prevenir y evitar prácticas anticompetitivas que se lleva a cabo con el asesoramiento de Deloitte.
- Seguimiento del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo del Comité de Dirección para la mejora de la gestión del riesgo de Compliance en el marco del Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo.
- Seguimiento del lanzamiento y primeros pasos del *"IE-Elecnor Observatory on Sustainable Compliance Cultures"*.
- Seguimiento de las denuncias y/o inquietudes comunicadas a través del Canal del Código Ético, análisis de conclusiones y decisión sobre las medidas a adoptar.

Asimismo, la Comisión realiza un seguimiento de la evolución de los distintos procedimientos judiciales y administrativos con potencial impacto en las personas jurídicas que forman parte del Grupo Elecnor.

## **5. Seguimiento del Proyecto de Transformación Digital del Grupo.**

El responsable del Área de Informática y Tecnología del Grupo, con responsables de la Subdirección General Financiera y Auditoría Interna, han informado del grado de avance del importante proyecto de reingeniería de procesos y digitalización que se está desarrollando desde 2016 y que busca la excelencia operativa, entendida como la capacidad de la organización, los procesos y los sistemas para contribuir a la eficiencia, el control de la información, la calidad del servicio y el cumplimiento normativo.

## **6. Información a la Junta General de Accionistas.**

Dña. Isabel Dutilh Carvajal, en su calidad de Presidente de la Comisión de Auditoría informó en la Junta General de Accionistas de 22 de mayo de 2019 sobre la actividad desarrollada por la Comisión en el año 2018 y hasta esa fecha.

## **7. Preparación de un nuevo Reglamento de la propia Comisión y proposición al Consejo para su aprobación.**

En cumplimiento de las recomendaciones de la CNMV y del Código de Buen Gobierno, se elaboró un nuevo Reglamento interno de la propia Comisión el cual fue aprobado por el Consejo de Administración el 18 de diciembre de 2019

Comisión de Auditoría  
Febrero de 2020